

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 103

FECHA: JULIO 03 DE 2013

HORA: 08:15 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Un saludo muy especial a las niñas que nos acompañan del Hogar Judith Jaramillo, bienvenidas esta es la casa de ustedes, igualmente a nuestra invitada especial a Sor Gilma Castro Castro Directora del Hogar Judith Jaramillo, a todo su equipo de trabajo, Mónica, demás jovencitas que nos acompañan, bienvenidas, Honorable Concejales.

Señor Secretario damos lectura al orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente y demás Honorables Concejales y Concejales.

Buenos días para todas y todos.

Siendo las ocho y cuarto (08:15 a.m.) del día 03 de Julio del 2013 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DE SOR GILMA CASTRO CASTRO DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Tan amable verifiquemos el quorum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor Presidente que hay quorum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

En consideración el orden del día anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Damos desarrollo al orden del día Señor Secretario tan amable.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

2. INTERVENCIÓN DE SOR GILMA CASTRO CASTRO DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME.

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Damos entonces nuevamente la bienvenida Sor Gilma, su equipo de trabajo sean bienvenidas, cualquiera si en algún momento necesita también hacer uso de la palabra o usted lo considera prudente quedan autorizadas porque así está en el orden del día Sor Gilma, de verdad que nos alegra muchísimo tenerlas

porque sabemos de la importante labor que ustedes cumplen por el bienestar de nuestras niñas.

Así que bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Muchas gracias Doctor Jean Lee Pavón.

Ante todo muchas, muchas gracias a todo este Honorable Concejo por esta invitación donde podemos tener a nuestras niñas acá en este recinto tan especial de Bello.

También dar gracias al Doctor León Fredy Muñoz Primer Vicepresidente, a Juan Bladimir Sierra Segundo Vicepresidente, muchas gracias, Carlos Arturo Secretario y demás miembros del Honorable Concejo que se encuentran en este lugar.

Para nosotras es un honor y presentando los que están a mi lado Sor Nelva Inés Capis Religiosa de la Congregación "Siervas de Cristo Sacerdote", Lina Quirama Coordinadora de Gestión Humana, Jennys Palencia Psicóloga, Paula Andrea Carmona Adolescente del Hogar, Claudia Psicóloga, Rosa Trabajadora Social, Valentina Jaramillo una de las Adolescentes y Dioselina Iburguen otras de las Adolescentes.

Para nosotras como dije anteriormente es un honor estar acá para presentarles al Hogar Judith Jaramillo, pero presentar al Hogar sin hacer una breve reseña histórica de nuestra Congregación "Siervas de Cristo Sacerdote" y remontarnos también a cien (100) años atrás realmente pues es para nosotras muy importante hacerlo, porque el Hogar tiene sus fuentes, tiene sus inicios y que rico poderlo compartir en este momento con todo este Honorable Concejo.

La Congregación "Siervas de Cristo Sacerdote" así pues quien se haga pequeño como este niño es el mayor en el reino de los cielos y el que reciba un niño como este en mi nombre a mí me recibe.

Jesús en estas palabras nos dice que apostemos todo por los niños que son los preferidos de él, que son los que necesitan de nuestra ayuda, de nuestra protección y hoy el Señor se hace presente en este lugar, se hace presente en la vida de cada uno de nosotros para tocarnos con estas palabras, pero para decirnos, vea que rico que pueden estar aquí las niñas del Hogar Judith Jaramillo, ellas nunca se imaginaban venir a este lugar y hoy gracias a ese buen corazón de cada uno de ustedes eso se ha hecho posible, que el Señor

bendiga esa labor y que nosotros desde nuestra oración sepan que también los acompañamos.

Hablar de hace cien (100) años es hablar de una historia, de un pasado que vivió nuestra patria, estamos... un momento de cambio de época y por tanto de profundas transformaciones, no solo en el terreno socio económico y político, sino también cultural y religioso con consecuencias impredecibles, es en estos nuevos escenarios donde trabajamos y ustedes apoyan nuestra labor que no ha cesado desde que nuestra fundadora fiel a la llamada del Señor inició un camino difícil, tortuoso dentro de una sociedad y contexto histórico marcados por la desigualdad social en un país donde los estragos de una guerra cruel dejó como frutos para recoger... miseria, dolor y división.

Estoy hablando de un país, Colombia, de una época concreta, comienzos del siglo XX y de una singular e intrépida mujer, Margarita Fonseca Silvestre, para nosotras Madre Margarita María del Sagrado Corazón, fundadora de nuestra Congregación.

Hablar de Margarita Fonseca es empezar a recorrer una historia que no culmina, se continúa escribiendo renglón por renglón y pagina por página desde finales del siglo XIX hasta hoy y siempre.

TIENE LA PALABRA EQUIPO DE TRABAJO DE LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO

Madre Margarita Fonseca nació en Bogotá el 02 de Mayo de 1.884, hija de Carlos Fonseca y María Silvestre Sarmiento, él contabilista de profesión y revisor fiscal del Banco de Bogotá y ella como la mujer fuerte de evangelio atiende los quehaceres de la casa y la cristiana educación de su numerosa familia.

Margarita es la tercera en ocho (8) hermanos de constitución enfermiza, sus primeros años transcurren entre los mismos de sus padres y una educación muy acorde con la época en una familia cristiana de acendrada piedad y exigente disciplina del hogar.

Se distinguió siempre por su carácter alegre, inteligencia, carisma, virtudes edificantes, abnegación que supera todo elogio, profundo espíritu religioso y una fe poderosa y vigilante, se hizo pobre con los pobres para llevar a los pobres a Cristo, su misión tiene sentido cuando a través de su historia sabemos que ella se entregó abandonando tranquilidad y comodidades, ya que pertenecía a una familia de alta sociedad Bogotana.

A partir de este momento 1.918 comienza una aventura que hoy nos colocan con quienes trabajan a nuestro lado continuar ese hilo conductor que no se

puede perder en ningún momento, por el contrario se va haciendo más fuerte, más único, más real.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Queremos resaltar aquí que fue nuestra fundadora, amiga de Presidentes entre quienes podemos destacar al Doctor Marco Fidel Suárez quien le regaló treinta pesos (\$30) para la dotación de su primer dormitorio en 1.918.

Es algo que nos llena de mucha alegría, de mucho orgullo saber que un hijo de esta tierra contribuyó a la formación y a los inicios de nuestra Congregación.

El Doctor Alfonso López Pumarejo quien condecoró con la Cruz de Boyacá en 1.935, el Doctor Eduardo Santos y su Señora Lorencita Villegas, insignes benefactores de nuestras obras y amigos incondicionales de Margarita.

Aquí lo vemos en 1.936 con su esposa Lorencita Villegas, Santos, colocación de las bodas de plata del diario del tiempo.

**TIENE LA PALABRA EQUIPO DE TRABAJO DE LA DOCTORA SOR GILMA
CASTRO CASTRO DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Con ellas comienza su obra llamada "El dormitorio", funcionaba en una pieza arrendada en lo que llamaron la casa protectora, lugar de trabajo de Margarita, donde recibían una sopa caliente, dormían sobre juncos y en la mañana se les daba una agua de panela con pan y salen de nuevo a enfrentar la vida en sus habituales lugares de trabajo.

"El dormitorio" fue la primera obra con la que empezó Madre Margarita que ella recogía las mujeres y a las niñas que encontraban en las estaciones de policía, la llevaban a estos lugares y ella iba a recogerlas para llevarlas allá al dormitorio para que pasaran la noche porque este era el tiempo del resultado de la guerra de los mil (1.000) días, entonces todas estas mujeres estaban por ahí en la calle y no tenían porque habían perdido a sus esposos, estaban mejor dicho sin nada, entonces ella iba y las recogía y las llevaba al lugar para que pasaran la noche, por eso dice que les daba agua de panela, ella les ofrecía lo que tenía en esos momentos.

Junto con esas mujeres llegaban niñas pequeñas y desprotegidas y maltratadas, necesitaban de todo pero especialmente de un hogar que les brindara protección y cariño, así comenzó lo que en aquel tiempo se denominaba "El Asilo", a este lugar el dormitorio ese lo llamó "El Asilo".

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Son diez (10) años que arrojan como frutos sus primeras y fieles compañeras, Madre Margarita Montoya, Manuelita Montoya Lorenzana Bogotana de familia aristocrática y Madre Margarita Arocinema Panameña y hermana del Señor Presidente de ese país, son sus discípulas, comparten con ellas su aventura de entrega y amor y van consolidando el espíritu propio que las lleva al reconocimiento de la iglesia y el 24 de Mayo de 1.928 nace la Congregación "Siervas de la Sagrada Familia", hoy "Siervas de Cristo Sacerdote".

Todas las demás obras aquí presentadas son el fruto maduro del grano de trigo que cayó, entra, germinó y sigue sin detener su marcha, nosotras como Congregación cuidamos y amamos esta heredad.

Para nosotras es muy importante resaltar estos inicios de la Congregación y hoy Madre Margarita.

El Señor nos dice en el Evangelio a los pobres siempre los tendrán con ustedes es la realidad de hoy y de siempre, no hay que hacer mucho esfuerzo para encontrarlos, están a las puertas de nuestras casas, la sociedad nos lo regala a montones como resultado de la desintegración social, maltrato físico, verbal y psicológico, abandono y todas aquellas problemáticas que le buscamos solución, es la misma situación con que se enfrentó hace ya casi cien (100) años nuestra fundadora.

**TIENE LA PALABRA EQUIPO DE TRABAJO 2 DE LA DOCTORA SOR
GILMA CASTRO CASTRO DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Muy buenos días para todos, gracias por permitirnos estar acá.

El Hogar Judith Jaramillo en sus orígenes fue conocido como el Orfanato de Bello, el cual fue fundado el 15 de Septiembre de 1.951, ante la orfandad y el abandono de muchas niñas despertando los sentimientos de solidaridad y sensibilidad de la señorita Judith Jaramillo, que es una persona muy prestante de Bello y quien donó su casa apoyada por su familia a la obra social de las Siervas de Cristo Sacerdote.

El Hogar Judith Jaramillo tiene como misión:

MISIÓN

Proteger y formar integralmente a las niñas y adolescentes en condición de inobservancia, amenaza, vulneración de sus derechos fundamentales,

promoviendo la dignidad de la mujer orientando, formando en los principios del evangelio y fortaleciendo los vínculos familiares para contribuir al desarrollo del país.

Nuestra visión:

VISIÓN

Es que en el año 2.015 el Hogar Judith Jaramillo se proyecte como una institución reconocida por su liderazgo en la restitución de derechos, formación de niñas y adolescentes, orientación y asesorías a sus familias construyendo una sociedad más cristiana y humana con el acompañamiento, intervención y competitividad de las Religiosas Siervos de Cristo Sacerdote y el equipo interdisciplinario para el mejoramiento de la calidad.

Nuestro objetivo general del Hogar Judith Jaramillo está ligado a la misión y a la visión y es:

OBJETIVO GENERAL

Brindar protección y formación integral a las niñas y adolescentes que se encuentran en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en el Hogar Judith Jaramillo, por inobservancia, amenaza, vulneración de sus derechos fundamentales con intervención interdisciplinaria y espiritual con la participación de las familias y redes vinculares de apoyo.

Nosotros tenemos unos valores:

VALORES

Esta el valor del respeto, el amor, el servicio, espiritualidad, perseverancia, justicia, alegría, excelencia y compromiso con las niñas y von sus familias.

**TIENE LA PALABRA JENNYS PALENCIA PSICÓLOGA, ESPECIALISTA DE
ÁREA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Muy buenos días para todos.

Están son imágenes de algunas de las actividades...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Debe quedar tu nombre registrado.

**TIENE LA PALABRA JENNYS PALENCIA PSICÓLOGA, ESPECIALISTA DE
ÁREA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Perdón mi nombre es Jennys Palencia soy Psicóloga y mi cargo en este momento en la Institución es Especialista de Área.

Les decía que estas son algunas de las actividades que desarrollamos en la Institución, tenemos todo lo que tiene que ver con:

- Formación vocacional.
- Capacitación pre laboral.
- Actividades culturales.
- Actividades recreativas.

Estamos implementando las convivencias en la Institución, todo esto hace parte de la formación integral y de la atención que se les brinda a las niñas y adolescentes en la Institución.

A partir de todo este proceso estamos con la intención de promocionar también y de ejecutar un nuevo proyecto que es la Casa Hogar Judith Jaramillo, ¿con que propósito? Con el propósito de que las niñas puedan consolidar su proyecto de vida.

Acá tenemos el proceso de atención institucional, básicamente son las etapas por las que pasa cada una de las niñas y adolescentes, la etapa de ingreso, las niñas llegan remitidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Comisarias de Familia y algún... de ingreso directo.

Este ingreso se da cuando hay situaciones de vulneración de derechos en su medio familiar.

Tenemos la acogida de inducción donde hay pues un proceso también, está la bienvenida, ubicación en los dormitorios, hay reconocimiento de todos los espacios, del equipo, de las hermanas, tratamos de que las niñas sean muy bien acogidas de tal manera que su proceso de adaptación al medio institucional se fácil, sea meno, pueda estar tranquila y pueda seguir su proceso pues adecuadamente.

La permanencia ya en esta etapa se espera que la niña este adaptada al medio institucional y empezamos un proceso de intervención desde las diferentes áreas de atención, es un equipo interdisciplinario que trabaja con las niñas, entonces tenemos trabajadoras sociales, psicólogas, pedagoga educadoras,

nutricionista, están las hermanas donde aportan pues desde las formación espiritual también y dentro de todos estos procesos tenemos la formación escolar, pre laboral y técnica para las adolescentes, luego de que todo el proceso se ha cumplido, de que la permanencia de la niña ha sido positiva y que se han restablecido aquellos derechos que les fueron vulnerados se empieza a trabajar la integración socio familiar, es decir, que la niña vuelva a ese seno de la familia, que vuelva con sus padres o con sus cuidadores más representativos, entonces trata de eso, el regreso de la niña o la adolescente a su hogar logrando superar las dificultades por las cuales se brindó la medida restablecimiento de derechos.

Esa es pues como la... digamos en general el proceso de atención institucional.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Darles las gracias a todos por la amable atención.

Ahora queremos pasar a la necesidad que tenemos en estos momentos, al proyecto que hemos lanzado de una casa hogar.

Con esto les queremos dar gracias a este Honorable Concejo por la atención, por la disponibilidad para aceptar esa invitación que nos ha hecho, para que realmente este hogar siga creciendo, Dios les bendiga por todo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

A usted Sor Gilma muchas gracias.

Abro entonces el espacio para la participación de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo especial a todas las personas que conforman el Hogar de Judith Jaramillo, a la Hermana Sor Gilma.

... Hermana lo único que tiene que decir es darles el agradecimiento en nombre de todas estas niñas que gracias a ese trabajo que ustedes hacen, ustedes realmente en muchos momentos son la única oportunidad para muchas

personas, ustedes las Hermanas siempre con su labor social, con su labor digámoslo, solidaria, siempre nos han dado muestra de valor y nos han dado ejemplo de que se debe hacer por tantas personas que lo necesitan, uno se queda y por eso digo que muy acertado fue que la Administración Municipal en cabeza del Señor Alcalde Carlos Muñoz le haya entregado el lunes esa condecoración a ustedes Hermana por ese trabajo, por lo que ustedes han hecho en nuestro Municipio y hay que exaltarlo totalmente.

Hermana yo quisiera como preguntarle cuántas niñas actualmente están en el Hogar, cuáles son los recursos que ustedes reciben para poder sostener el Hogar, qué tipo de ayudas por parte de la Administración, si sí algún momento la Administración ha hecho algún aporte o mirando de pronto nosotros desde el Concejo que podemos hacer para poder ayudar en esa causa que ustedes vienen liderando.

Y una inquietud, quisiera de pronto escuchar a algunas de las niñas que de pronto en el video no pude escuchar bien, que nos digan cómo es su experiencia, el paso que han hecho por el Hogar, cómo lo han vivido y saber después de los... porque me quedé de pronto preocupado en un tema cuando la niña ya llegan a una edad o a qué edad es que llegan y ya salen del Hogar, porque si en algún Hogar no puede retornar por alguna circunstancia qué pasa con esa niña.

Nuevamente quiero expresarles los agradecimientos y cuenten con todo nuestro apoyo y nuestra colaboración.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Sor Gilma la metodología damos paso a los Concejales, ustedes por favor toman nota, posteriormente les vuelvo a dar el uso de la palabra.

Honorable Concejal César Bladimir Sierra Vicepresidente Segundo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, nuestro compañero de Mesa el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, a todos los Corporados, a la Hermana Sor Gilma, todo su

equipo de trabajo del Hogar Judith Jaramillo y a todas las niñas que hacen parte de él bienvenidas al recinto de la democracia.

Pues obviamente el principio de cualquier intervención con ustedes es no solo felicitarlas, sino darles gracias a Dios por iluminarles sus corazones, sus mentes y darles esa vocación tan grande y tan hermosa que tienen.

En las facetas del desarrollo de las sociedades definitivamente ustedes hacen parte fundamental cuando en cada uno de sus roles consolidan un equipo de trabajo como el que tienen tan hermoso para sacar adelante seres humanos como cada uno de estos niños y niñas que de alguna u otra forma han sido vulnerados por esta misma sociedad en sus derechos, que tal que ustedes no tuvieran esa vocación de servicio, qué sería de esta parte de la sociedad, definitivamente ustedes niñas tienen que sentirse bendecidas por Dios al haber llegado acá a este Hogar y sentirse que dentro de tantas complicaciones que tiene esta sociedad son afortunadas porque de pronto otras que no han tenido esa oportunidad pueden estar mucho más, tener una vida muchos más complicada.

Nosotros como Corporación, como parte del Estado también desde nuestra vocación social obviamente que queremos hacer parte de todos estos procesos, aportar al crecimiento de ellos, la Administración obviamente y más que sabemos que nuestro Alcalde el Doctor Carlos Muñoz es también una persona muy comprometida dentro de todos estos temas precisamente por su vocación y su rol.

Pero Madre yo quiero explicarle esto por si no lo han tenido en cuenta y si lo han tenido en cuenta para que lo fortalezcamos y es lo siguiente:

De una u otra forma ustedes nos acompañan a esa obligación que tenemos como Estado de atender a nuestros niños, yo veo que ustedes están acompañados de Bienestar Familiar un ente del Estado, pero concretamente con la Administración Municipal su programa, su proyecto, no solo el actual sino el que tienen debe de estar articulado en unas líneas del plan de desarrollo con unas dependencias específicas, para nosotros como Corporados poder tener la posibilidad de comprometernos a verdaderamente gestionar algo que tenga eco y que tenga resultados, nosotros podemos tener muy buena voluntad, no solo la voluntad sino la responsabilidad y el compromiso, pero el tema aquí no es de nosotros comprometernos con lo que no podemos cumplir, nosotros no somos ordenadores del gasto, somos la Junta Directiva del Municipio quienes aprobamos Proyectos de Acuerdo que en su momento la Administración nos pase siempre y cuando estén ajustados al marco legal, o sea desde la ley, desde la norma y a un plan de desarrollo que en su momento aprobamos.

Si nosotros les dijéramos aquí que cuenten con que nosotros les ayudamos y les vamos a aportar "X" recursos estaríamos engañándolas, porque nosotros no tenemos esa facultad, lo que nosotros si podemos hacer es que en el momento dado e identificado esa articulación que les hablo con el plan de desarrollo y sus líneas en sus dependencias "X" gestionar con el Alcalde, con cada uno de los Secretarios a que el cumplimiento de los mismos se den y todo con base en la articulación que ustedes hacen con el estado en el acompañamiento de cumplir las obligaciones del mismo.

Espero me haya explicado porque esto es fundamental, o sea yo pienso que el valor agregado de esta sesión y para ver verdaderos resultados es que esto lo tengamos muy claro.

Que vamos a trabajar en llave, que vamos a... ustedes como Hogar Judith Jaramillo asentados en el Municipio de Bello, que nos están ayudando como Municipalidad o como Estado Municipal a cumplir con una obligación con cada uno de estos ciudadanos, estas niñas vamos a hacer una llave pero bien hecha desde la ley, de la norma pero el de plan de desarrollo fundamentalmente, sino por más voluntad que tengamos no vamos a poder ayudarles y eso no se trata tampoco de un proceso asistencialista, podríamos tener mucha voluntad y decir cada uno de nosotros: "No en lo personal nos vamos a involucrar y vamos a poner "X" plata, recoger tanto y tomen" o el Alcalde o su Gabinete, no de eso no se trata, porque qué se gana esa goterita si igual después... o sea es que las necesidades ahí no se acaban.

Miren es que así como ustedes articularon el proceso con Bienestar Familiar donde les hace un acompañamiento permanente, ¿cierto?, Porque fundamentados en la ley ellos pueden y deben y tienen que direccionar unos recursos que en su objeto social o su objetivo social tienen que cumplir es en el tiempo, es más independiente de que estén "X" o "Y" funcionarios, siempre la institución tiene acá un acompañante, a eso debemos de llegar con la Administración, que la Administración Municipal, independiente del mandatario de turno, independiente del funcionario, de la misma Corporación en su dinámica política, siempre se tenga que cumplir que hay unos Acuerdos y unos convenios en el apoyo desde la atención y a la vulnerabilidad de estos ciudadanos para que todo siga caminando y una curva ascendente ojalá de mucho crecimiento, nosotros sabemos que ustedes tienen una cantidad de niñas que gloria a Dios como se los dije ahora las están atendiendo, pero también es mucha la que falta, mucha, en nuestra Municipalidad hay muchas complicaciones.

Nada menos ayer teníamos una noticia triste, triste de una niña en una Institución que la atacaron en una comuna y está hoy en complicaciones, no

todas las Instituciones tienen la capacidad desde lo profesional para atenderlas como lo tienen ustedes.

Nosotros en estos momentos tenemos dos (2) situaciones muy complicadas que tenemos que empezar a intervenir en su integralidad rápido como son los procesos del Cortado y el Pinar con los desplazados que están llegando y una cantidad de personas donde hay un montón de niños vulnerables en todos sus derechos.

Quien más que ustedes, miren la idea es esta, ustedes son las especialistas en atención a población vulnerable en cada uno de tantas facetas que ellos cubren, yo no creo que en Bello lo haya diferente a ustedes, entonces señores Administradores no es pedirles, decirles: "Venga ayúdenme o vengan háganme un favor" no, es: "Venga nosotros somos especialistas en estos temas, ustedes no tienen más quien, entonces venga haga un convenio o contrato, no sé con nosotros que nosotros les estamos ofreciendo este servicio para que ustedes cumplan con el deber como Estado de atender esta población", es en esos términos me parece a mí que se debe de hablar y que se deben de manejar las cosas, no es un favor, no es si pueden, no es si el mandatario o el funcionario de turno quieren, no, desde la ley, desde la norma y en estos términos venga que es un toma y dame, ustedes tienen la obligación, nosotros tenemos la capacidad desde lo profesional en la experiencia cómo vamos a trabajar para que los primeros beneficiados sean estas ciudadanas, estas niñas que son el futuro de nuestra sociedad definitivamente.

Yo pienso, no es la parte que estamos ubicados en pensarlo así, que si nos vamos por esa línea y lo enfocamos de esa forma nos va a ir bien.

Lo de condecoraciones, el reconocimiento, todo excelente, ustedes se lo merecen todo, vuelvo y le insisto, que tal la sociedad sin procesos como los de ustedes, pero es de ya darle otro tinte al tema y manejarlo desde otro punto de vista donde no sea simplemente por si tengo el corazón, es que la ley es clara y ahí está, constitucionalmente ustedes tienen todos los derechos y si los tienen ustedes muchos más todas estas niñas y el Estado está para eso para cumplir.

Básicamente es eso y bueno si las cosas se dan así yo sé que esta es la primera de muchas visitas que nos van hacer para que precisamente estemos evaluando todo ese proceso y yo sé que los diecinueve (19) Concejales tenemos el compromiso, la vocación y la responsabilidad de acompañarlas en esa situación.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Concejal Ernesto Zapata tan amable haga uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente.

Un saludo para usted y para todos los compañeros Concejales, las personas del Hogar Judith Jaramillo que nos acompañan y la gente que hay en el recinto.

Yo quiero primero es hacer un reconocimiento a esa bella labor que ustedes hacen dentro de su gestión y dentro de su misión en nuestro Municipio, reconocer que es importante contar con estos centros de ayuda a nuestros jóvenes y que además también no solamente a nuestros jóvenes, sino que ustedes también atienden población de edad adulta, lo de adulto mayor que llamamos en estado de abandono y eso es una gran labor que hay que reconocer.

Yo quiero es que de pronto ustedes hablan de crear un hogar, de un proyecto, de algo que ya tienen más visualizado, avanzado, es que sean de pronto un poco más concretos, es cómo nosotros dentro de nuestra posibilidad como Concejales cómo nos podemos vincular o cómo podemos dentro de nuestra posibilidad legal, como decía el compañero César Bladimir, cómo podemos ayudarles, o sea que sea como algo más concreto, ¿cierto?, Porque ustedes nos hicieron una exposición, nos traen aquí algún proyecto que es maravilloso, que realmente ojalá tener todas las posibilidades pues de que se haga realidad, pero cómo nosotros dentro de nuestra posibilidad legal, como Junta Directiva del Municipio, como lo dijo el compañero, nosotros no somos ordenadores del gasto, ni decidimos en que invierte o no invierte la Administración, pero si podemos de pronto ser los acompañantes y los gestores ante la Administración de que se haga realidad y de que ellos puedan acompañar el proyecto que ustedes tienen.

Pero si sería bueno que fueran como más concretos para nosotros saber cómo nos encaminamos, por dónde nos metemos y cómo les podemos ayudar.

Es eso Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Concejal.

Tan amable Concejal Luis Carlos Hernández haga uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para todos los Corporados.

Y les voy a dar un saludito pues, pero me van a contestar todas, ¿listo?, a ver porque... y enseguida les digo cómo va a ser mi intervención.

A ver pues, ¿buenos días mis niñas cómo están?

- Muy bien.

No se escuchó nada, no se escuchó, vea yo le digo que el Alcalde en este momento no sabe que estamos en esta sesión con ustedes.

¿Vamos a volverlo hacer? O ¿esos son los ánimos que mantienen ustedes en el Hogar?

- Noooooooooo

Yo creo que no, ¿cierto que no?

Vamos hacerlo otra vez pues, ¿buenos días mis niñas cómo están?

- Muy bien.

Mejoró, ¿cierto Concejales que mejoró la cosa? Si ya mejoró la cosa.

Es este un saludo de amistad

- Que bien.

Haremos lo posible por hacernos más amigos, ¿Cómo están amiguitas cómo están?

- Muy bien.

Bueno a ver de todas maneras quise arrancar así porque yo creo que con ese gritico y con esos entusiasmos que ustedes mantienen es que nosotros a ustedes les hagamos un reconocimiento a ustedes, a ustedes que nos están llevando estas niñas por ese buen camino para que sean un ejemplo a futuro, yo pienso que el reconocimiento que les brindó el Municipio de Bello por los cien (100) años de Bello y hoy yo quiero aprovechar este micrófono para brindarles a ustedes ese gran reconocimiento por la labor que hacen por todas estas niñas y por ustedes, porque yo sé que todas las niñas que están en el Hogar Jaramillo están siempre educadas por esos valores, ustedes trabajan mucho el tema de los valores y yo sé pues que eso es un ejemplo para todas las mujeres Bellanitas y para todas nuestras niñas, yo también tengo una hija y verdaderamente de todas maneras uno todos los días trata de inculcarle lo mejor.

Por eso hoy el tema de arrancar la sesión así con las niñas y ponerlas a gritar verdad porque ustedes se lo merecen por esa entrega que lo hacen a diario, por todo ese esfuerzo que hacen para que todas esas niñitas sean lo mejor para nuestro Municipio.

Muchas gracias pues y para adelante pues, ¿listo?

- Gracias.

Adelante, mucho ánimo pues ¿listo?, si quieren me saludan y yo les contesto, ustedes verán.

Animo pues, a ver.

- ¿... Concejal cómo está?

Muy bien.

- Es este un saludo de amistad.

Que ben.

- Haremos lo posible por hacernos más amigos ¿Cómo esta Concejal como esta?

Muy bien.

Eso muy bien un aplauso, muy bien.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Que bien, que rico ese ánimo y esa alegría que solo se viven en compañía de los niños y las niñas.

Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial para la Mesa Directiva, todos los Corporados, a ustedes obviamente por la labor que hacen y todas las niñas.

Ahí tengo la garganta un poquito pues como afectada pero bueno.

Eso es, de estar gritando en las calles por la justicia, me está afectando la garganta.

No, mi intervención va más en el sentido obviamente de agradecerles por su labor que vienen haciendo en el Municipio, pero yo creo que también es un agradecimiento porque ustedes lo que hacen es de alguna manera sustituir el Estado, un Estado que no ha sido capaz de atender a los suyos, de atender a toda la población, ustedes saben que Colombia es el país más desigual de Latinoamérica y está dentro de los más desiguales del mundo y la desigualdad es porque hay una desconcentración de la riqueza en unos poquitos y hay una inmensa mayoría pobre, eso es la desigualdad y ahí es donde nacen ustedes que le toca destituir un Estado que no ha sido capaz de brindarle lo que sus habitantes necesitan y eso hay que agradecerlo, pero lo que hay que intentar es que cómo cambiamos esa lógica del Estado.

Yo creo que tenemos que ir en ese camino es donde el Estado realmente brinde las condiciones necesarias para que no tengan que existir niños y niñas en la calle, o sea hoy tenemos veintisiete millones (27.000.000) pobres en Colombia de los cuales dieciséis millones (16.000.000) están en la absoluta miseria y a mí no me cabe en la cabeza una situación de esas, cuando vemos que hay una concentración tan enorme en las riquezas y hay una concentración extensiva de la pobreza, o sea uno dice: ¿dónde está el Estado para que nos brinde como una equidad, como una igualdad en sus condiciones? Y ahí es donde cobran mucha vigencia en hacimiento de espacios como este, como el Hogar Judith Jaramillo y como otros muchos que hay a lo largo y ancho de nuestro territorio, porque claro hay gente de buen corazón que ve que el Estado es paquidérmico, que el Estado no da lo necesario para sus habitantes entonces les toca, les toca y así como ustedes hay muchos, muchos y casi siempre nace ese buen corazón de las religiosas y están... haciendo una labor importantísima, en muchos lugares vienen haciendo esa

labor y yo siempre lo he dicho es que es una labor de sustituir el Estado, hay que sustituir el Estado porque el Estado no brinda esas condiciones.

Pues yo creo que en nosotros encuentra solidaridad, no sé hasta dónde apoyo realmente concreto porque tampoco es mucho lo que se logra definir en la Corporación, aquí más es del orden desde el ejecutivo y ojalá el ejecutivo si les pueda brindar la ayuda que se necesita, nosotros haremos lo humanamente posible para hacerlo, desde nuestro corazón pues lo haremos.

Yo tengo dos (2) pregunticas únicamente, una es en este tiempo que llevan desde fundado el Hogar Judith Jaramillo cuántas niñas han pasado ya por el Hogar, o sea y si se les ha hecho un seguimiento a estas niñas que salen en su formación académica, si de pronto el Municipio u otra instancias de orden Departamental y Nacional les ha brindado algún tipo de ayuda para el proceso de formación en la educación superior, que yo creo que esto es un avance para que salgan, salgan a enfrentar un mundo ya con un nivel más amplio de conocimiento, lo que se hace allí es tenerlas en un periodo pero de ahí en adelante cuál es el acompañamiento que se sigue, porque igual yo creo que es necesario un acompañamiento y un apoyo de orden pues educativo que yo creo que el conocimiento es el que nos permite salir adelante, no sé si tienen de pronto pues el seguimiento a todo este montón de niñas que han salido y si el Municipio en sus programas de educación superior pues ha tenido en cuenta todas estas niñas y las ha becado o las ha incluido en ese programa.

Esas son las preguntas mías y agradecerles, agradecerles por esta labor que hacen a ustedes Hermanas, a las funcionarias que vienen haciendo, todas estas personas, psicólogas, trabajadoras sociales que vienen haciendo una buena labor y sobre todo pues también una voz de solidaridad con todas estas niñas que seguramente han vivido condiciones muy difíciles en sus hogares que de alguna manera son hogares que no tiene esa conformación de familia, de pronto con sus padres, o sus madres, o sus abuelos, sus tíos, o en situación de calle que también pues hay muchas que están en este problema.

Agradecerles niñas y para adelante, muchas gracias.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra?

Honorable Concejal Nicolás Álzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

Gracias Presidente.

Un cordial saludo para usted, la Mesa Directiva, los Concejales, en especial un cordial saludo ahí para el Hogar Judith Jaramillo y a Sor Gilma Castro la Directora y todo su equipo de trabajo.

No Señor Presidente y a ustedes Hogar Judith Jaramillo hago una pequeña reflexión en este momento y es en base del Municipio.

Uno ve que los dirigentes, el Alcalde no sé, tenemos buena voluntad, pero no basta con la buena voluntad, no basta con una condecoración, no basta con una rebaja de impuestos.

Uno mira aquí como hace poco se le dio un contrato a unas personas para que cuidaran los animales y les diera albergue, eso está bien, pero un contrato jugoso, un contrato económico, también a los que transportaban a sus caballos en sus coches se les cambió por motos, qué estamos haciendo por el Hogar Judith Jaramillo donde hay niñas, donde hay seres humanos que han padecido violencia, donde han sido huérfanas, donde han sido abandonadas, donde han pasado una cantidad de cosas, ¿Qué está haciendo el Municipio históricamente?

Vuelvo y le digo, la voluntad es mucha, se han hecho cosas que ustedes en su momento lo agradecen pero yo creo que hay muchas, muchas cosas por hacer, yo he visto niñas allá que venden en la puerta buñuelos y venden natilla, que bueno que el Municipio contratara la natilla que dan los Diciembres con el Hogar Judith Jaramillo, un contrato de cincuenta (50), sesenta millones (60.000.000) así como se lo dan a un líder, a un amigo, que bueno un contrato con ustedes cuando el día de los niños hacen unos kit de dulces, allá los pueden hacer, contratemos con el Hogar Judith Jaramillo, cuánta platica les entra a ustedes al año para que sigan haciendo esta labor tan linda con los niños y con las niñas del Municipio y de los Municipio aledaños me imagino yo, una labor excelente, una labor bonita.

Yo nací metiendo... desde que nací conozco el Hogar Judith Jaramillo, vienen haciendo una labor intachable, una labor que cualquiera la admira, por eso les decía y no quiero volverme cansón.

Resumo, el Municipio en sus circunstancias difíciles económicas puede hacer con ustedes una cantidad de cosas que hace con particulares, que esos particulares en nada, obviamente sin faltarle al respeto a nadie, en nada le aportan al Municipio, absolutamente en nada, inclusive son gente que no son

ni de Bello, en algunas ocasiones no en todas, entonces el llamado de atención es para la Administración, para el Concejo, para los mandatarios que puedan ostentar el cargo de Alcalde en sus futuros y por qué no hablar con el Alcalde actual que ha sido muy cercano al Hogar Judith Jaramillo y a estas condiciones de situación como el Hogar del desvalido, el Hogar Judith Jaramillo, el Ancianato, una cantidad de cosas, él es muy buena gente, es muy generoso, hacerle un llamado de atención.

Yo personalmente y ojalá y todos los diecinueve (19) le hagamos un llamado de atención al Alcalde para que reflexione y toda esta contratación la hagan con ustedes y verán que ustedes van a mejorar mucho, van a poder servirle más a las niñas y van a vivir en unas mejores circunstancias.

Para eso era, felicitarlas, decirles que Dios los acompañe siempre y las acompañe y que pueden contar con este Concejo y con este humilde servidor.

Dios les pague.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Permítame Honorable Presidente anunciar la presencia de los siguientes Honorables Concejales:

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

¿Algún otro Honorable Concejal?

No simplemente como le decía el día lunes que tuve la oportunidad de hablar con Sor Gilma y que habíamos hablado con Lina hace días, que sin lugar a dudas pues es de admirar la labor que ustedes hacen, que nos contaran un poquitico más del proyecto que tienen y el tema de los impuestos también que en eso sí creo que los Concejales tenemos plena facultad Sor Gilma para decidir al respecto y que obviamente el Señor Alcalde debe de presentarnos el proyecto, yo sé que él tiene toda la voluntad y que ha sido una persona que ha contribuido con el Hogar, que también lo admira muchísimo y lo quiere.

Entonces pasemos a explicar por favor Sor Gilma ese aspecto. No sé si Lina o quién lo va a manejar o Sor Nelva no sé quién se encarga de la parte financiera para que nos cuente sobre ese tema y desde luego mencionarle pues que cuenta con nuestra voluntad, yo sé que los Concejales igualmente tiene la voluntad de apoyar al Hogar Judith Jaramillo.

Bien pueda Sor Gilma.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Bueno, muchas gracias.

En esta cantidad de preguntas de verdad que aquí resalta mucho la buena voluntad, la buena voluntad la tenemos todos y todas, alguien decía: "No nos podemos quedar solo con la buena voluntad, hay que ir más allá".

Siempre y hablamos de sesenta y dos (62) años que inició el Hogar la Alcaldía, el Concejo ha tenido muy buena voluntad con el Hogar, han estado muy cercanos y de hecho hablamos ahora de una exoneración de impuestos, que alguien nos decía: "No nos podemos quedar solo con eso", para nosotras es muy importante esa exoneración, porque creo que los que conocen el Hogar ha sido un espacio, una infraestructura que ha ido creciendo poco a poco, inició con una casita pero se ha ido extendiendo para realmente dar como respuesta a las necesidades del mundo de hoy, un poquito ¿sí? Porque son muchas las necesidades, es una infraestructura que se le ha hecho mejoras y realmente el impuesto ha subido impresionante, acá podemos decir que tenemos una exoneración del noventa y cinco por ciento (95%), es bastante, quisiéramos que fuera de cien por ciento (100%) pero ya algo que se maneja desde el Área Metropolitana no es posible, pero yo creo que si veinte (20) Concejales nos

ayudan se puede hacer eso y es un reto que podemos plantear en estos momentos, ¿sí?

A ver, también otras de las preguntas es que cuántas niñas hay en este momento en el Hogar, actualmente tenemos noventa y seis (96) niñas y adolescentes entre siete (7) y dieciocho (18) años y estamos hablando ya de diecinueve (19) años.

Cuando las adolescentes llegan a los dieciocho (18) años termina el proceso de restablecimiento de derechos, hay una nuevas leyes que les permiten llevar este proceso hasta los veintidós (22) o veintitrés (23) años.

Ese proceso en el Hogar ya vemos que no es tan factible después de los dieciocho (18) años, necesitamos otras intervenciones, otras modalidades de atención, de ahí surge la necesidad de este proyecto "Casa Hogar", porque las jóvenes cumplen los dieciocho (18) y no es que de inmediato salgan del Hogar, no, por eso ese proceso de fortalecimiento hay que reforzarlos y hay que apurarlo en cierta manera y es algo que no queremos hacer.

Bueno, a ver esa parte del proyecto quisiera que me colaborara Jennys.

**TIENE LA PALABRA JENNYS PALENCIA PSICÓLOGA, ESPECIALISTA DE
ÁREA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Bueno uno de los proyectos de la Institución es el fortalecimiento del Proyecto de Vida.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Excúseme un momentico Jennys, Sor Gilma, a todas las niñas, al equipo de trabajo, les doy mis excusas, me tengo que retirar a organizar un tema urgente, queda encargado el Vicepresidente Primero y el Vicepresidente Segundo de la sesión, me excusan pero de verdad que es un asunto que tengo que resolver de inmediato.

Muchas gracias.

Permiso.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Bien pueda continúe con el uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA JENNYS PALENCIA PSICÓLOGA, ESPECIALISTA DE
ÁREA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Gracias.

Entonces uno de los proyectos que estamos fortaleciendo la Institución es el Proyecto de Vida, como lo decía Sor María Gilma las adolescentes cuando cumplen la mayoría de edad ya está culminando pues como la media restablecimiento de derechos, legalmente algunas están decretadas en adoptabilidad y tienen la posibilidad de continuar en el proceso a través de Bienestar Familiar y esto también les da la oportunidad de continuar estudiando, de ingresar a la Universidad, pero tenemos otros casos en que no son decretadas en adoptabilidad y ahí es cuando surge pues la necesidad también de la Casa Hogar, ¿por qué? Porque son chicas que a los dieciocho (18) años y cualquier adolescente no tiene definida su vida, apenas están terminando el bachillerato, si mucho han realizado una técnica o algún curso pre laboral, no tienen definido que va a pasar con su vida, con su futuro, quizás tengan familia, pero la familia no tiene los recursos y las condiciones suficientes para darle continuidad, entonces sentimos ahí que se obstaculiza todo lo que hemos hecho, todo lo que hemos realizado y quizás su vida vuelva a ser la misa de antes al no tener pues como el recurso, al no tener esas condiciones.

Entonces ahí es desde donde plateamos la importancia de construir esta Casa para darles la oportunidad a las adolescentes que tienen o no tienen familia continuar con este Proyecto de Vida, es decir, formarse en una Universidad, digamos hacer su carrera, lo que les gusta, lo que les interesa, lo que hemos iniciado desde la Institución con el propósito de que logren ser jóvenes autónomas, independientes, que se puedan valer por sí mismas y que si tienen un referente de familia puedan constituirse un apoyo para este referente de familia.

Esa es pues como la importancia de darle continuidad al Proyecto de Vida de las chicas.

Los de Bienestar Familiar pueden estar más o menos hasta los veintitrés (23), veinticinco (25) años cuando ya terminan la Universidad, la idea es ubicarlas laboralmente y que ellas continúen en este crecimiento, pero con las otras chicas es un propósito que tenemos y es ahí donde estamos solicitando el apoyo de muchas personas, de muchas entidades, porque ellas lo requieren, ellas lo necesitan y es lo que nosotros planteamos para ellas.

Obviamente, perdón, nosotros no podemos hacer esto pues en el espacio que tenemos actualmente porque lo que se busca con la Casa Hogar es crear un

ambiente de familia, un espacio donde se va a trabajar mucho la autonomía, donde se va a trabajar la independencia, el sentido de la responsabilidad y esto lo requiere, pues para lograr pues como todos estos aspectos se requiere de un espacio diferente, una casa donde ellas van a conformar un grupo familiar.

Estamos en ese propósito, ¿cierto? O sea no tenemos... solo tenemos la buena intención, tenemos el deseo, tenemos las chicas porque hay muchas, o sea no solamente estamos hablando de Judith Jaramillo, estamos hablando de muchas adolescentes que conocemos y de otras instituciones y que requieren de este espacio y si hablamos de instituciones que aporten al Proyecto de Vida de las adolescentes que tengan Casa Hogar solamente hay dos (2), una que la maneja Casa de la Chinca en Medellín y tenemos Ciudad Don Bosco, solo tenemos dos (2), Ciudad Don Bosco es para muchachos, para jóvenes, para adolescentes es solamente esta Casa de la Chinca, para las niñas, pues nuestro propósito es brindar esa posibilidad también a las niñas y especialmente de Bello.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Tan amable Concejal Luis Carlos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Yo tengo una inquietud para todos ustedes.

Si se hace un trabajo en conjunto por ejemplo con toda la Administración, les voy a dar un ejemplo, la Escuela de Música, se puede involucrar las niñas en la Escuela de Música del Municipio, por ejemplo que las niñas participen de la Escuela de Música en el tema de gratuidad y traerlas a la Escuela de Música, pues sería como un aspecto para que trabajáramos.

Segundo aspecto el tema deportivo, no sé si las niñas allá tienen los espacios deportivos o también con el Municipio se podrían organizar una forma de que las niñas ingresen por ejemplo al Centro de Iniciación Deportiva, baloncesto, voleibol, fútbol u otras disciplinas deportivas también con el Municipio y también que exista la gratuidad, lo importante es como mirar esa forma de que ellas lleguen acá al tema como les estoy proponiendo si podemos hacer una mesa de trabajo para que el Municipio les facilite a ustedes esos espacios y tengamos las niñas entretenidas en otros eventos que sirva para fortalecer ese crecimiento de ellas, de pronto cuantas de ellas no tienen esa habilidad deportiva o cuántas... de pronto a algunas les podemos descubrir esa habilidad

en el tema de cultura, musical, algún instrumento musical, yo creo que podríamos hacer un acercamiento con las personas que tienen que ver con estos espacios para que con ustedes se llegue a un acuerdo y tengamos la oportunidad de brindarles a ustedes niñas estos espacios a nivel del Municipio.

Pues sería como un aporte.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Concejal.

Tan amable Hermana siga en el uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

A ver, las diferentes Secretarías se han vinculado, sí vamos a mirar Secretaría de Educación, Bienestar Social, la Casa de la Cultura, pues realmente nos han dado un gran apoyo para el cumplimiento como de estos deberes con las niñas.

Quisiéramos de verdad que fuera más organizado y trabajáramos mucho más articulados como decíamos ahora, que sea un trabajo articulado, que este deber que tiene el Estado que es compartido no se haga tan pesado para nosotras, que sea de verdad más llevadero, que den mejores resultados.

Esa es como la inquietud, todo esto lo trajimos acá, ustedes nos han planteado cosas muy importantes y nos han hecho preguntas que realmente por ejemplo cuántas niñas han pasado por el Hogar, es una cifra muchísimo, muy alta que no tenemos el dato exacto, ¿sí?, pero son miles de niñas las que han pasado por el Hogar en estos sesenta y dos (62) años.

Hemos tenido apoyo de Secretaría de Educación, pero realmente ya esta parte para estudio universitarios no la tenemos, que rico que podamos generar unas becas, podamos tener unas becas para las adolescentes que ya terminan sus estudios, que rico que podamos ofrecerles estos espacios deportivos que en el Hogar son muy limitados, esta parte artística, todo lo que las diferentes habilidades que las niñas tienen que se les ha ido descubriendo, entonces que este trabajo sea de verdad articulado, que partamos de ese buen deseo pero que todos estos proyectos los llevemos a cabo.

No sé, hay muchas por decir realmente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Concejal Gabriel Jaime bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Hermana yo... o ¿Jennys es su nombre? Me quedó le tema del proyecto de la casa para las niñas adolescentes.

Más o menos, o sea ustedes ya saben qué tipo de hogar están pensando, cuánto puede constar ese proyecto, porque aquí hay conmigo dieciocho (18), diecinueve (19) Concejales y creo que el Secretario se puede meter, sí se puede hacer un evento, un evento artístico, un evento grande donde nosotros nos comprometamos, nosotros tenemos gente para poder llevar a esos eventos y recoger un recurso, o sea para poder llegar y dar la cuota inicial de ese hogar, de esa casa, hacer un evento grande en un sector acá donde podamos llenarlo Luis Carlos, compañeros y empecemos como lo que ustedes hablaban ahora, no solamente es de intenciones, sino como llevar esto a la realidad, empecemos hacer un proyecto, arranquemos con el proyecto, consigamos recursos, nosotros no tenemos la plata pero sabemos dónde conseguirla, me gustaría mucho de pronto ese proyecto cómo empezamos desde ya a no que este en un sueño sino que lo podamos volver realidad, comprar un lote, inicialmente con el lote y así lo vamos construyendo, entonces me gustaría haber cómo podemos hacer algo para que ese proyecto se vuelva realidad.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Un momento por favor Concejal César Bladimir.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA JENNY PALENCIA PSICÓLOGA, ESPECIALISTA DE
ÁREA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Bueno todas esas ideas las hemos de pronto planteado con el grupo de apoyo de la Institución hemos más o menos presupuestado para arrancar con este proyecto doscientos millones de pesos (\$200.000.000), porque se requiere de la casa o se requiere del lote, si es la casa es una casa completamente dotada, normalmente estas casas el cupo de doce (12) niñas, pero nosotros nos proyectamos con treinta y cinco (35) niñas, treinta y cinco (35) adolescentes, entonces es una casa grande que debe de estar completamente dotada con

dormitorios, servicio de alimentación, espacios de estudio, o sea todo lo que requiere una casa normal como la nuestra donde ellas puedan vivir en familia, pero que además de requiera un apoyo, el apoyo de un equipo, es decir, para darle seguimiento a su proceso y que el proceso que adelantaron en Bienestar Familiar no quede ahí, debe de contar con trabajadora social, con psicóloga, con una administradora, con pedagogas o educadoras, con la nutricionista, entonces es una medida igual de restablecimiento pero donde se apunta al proyecto de vida, entonces para esto se requiere pues de mucho recurso.

Entonces si hemos pensado en muchas actividades, desde hace un (1) año pues se viene trabajando en esta idea, actividades como las que realizamos en la Institución, Cena de la Solidaridad, Bingos, Rifas, aportes de personas generosas que nos puedan hacer para empezar a recoger el dinero que se requiere pues como para esta obra, si vamos a arrancar, vamos a arrancar bien y brindarles a las adolescentes todas las condiciones para que podamos sacar este proyecto adelante y sobre todo hacer su sueño realidad, porque pues aquí tenemos... en que las chicas ya tienen en claro que quieren hacer, tenemos psicólogas, tenemos trabajadoras sociales en potencia y que sabemos que son muy buenas para eso, entonces es darles la oportunidad de que ese sueño se haga realidad.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias.

Bien pueda Concejal César Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

Si psicóloga tiene usted toda la razón y mi intervención va en esa línea.

Vea, se trata de arrancar, arrancar bien.

Mire no solo es el tema del restablecimiento como tal, la infraestructura, es que peor aún es el sostenimiento del proceso, por eso cuando hablamos de arrancar bien es mire Hermana, yo pienso que con todo cariño ustedes deben de enfocar bien el proceso desde la sustentación y fundamentación del mismo, me explico.

Básicamente y lo mínimo que ustedes deben de empezar es a manejar indicadores, esos indicadores son los que les permite a ustedes sustentar ante

los procesos tanto con la Administración Municipal, Departamental y Nacional, con las ONG, con muchas instituciones internacionales, sustentar el proceso que ustedes manejan para poder acceder a recursos, los indicadores, si ustedes no parten de esos indicadores... y miren si no los tienen no los están manejando y de una u otra forma ha logrado subsistir solo en la buena fe de su trabajo, ahora donde lo lleven al escritorio que es como la ley no lo exige y ustedes empiezan a manejar todo ese proceso y fundamentan bien los proyectos entonces que tengan un profesional en el tema solamente dedicado a eso les va a caer muchos frutos con cada uno de los Planes de Desarrollo, Municipales, Departamentales, de nivel Nacional, con Instituciones de nivel Nacional ubicando, bueno nuestro proceso se ubica en este programa, "Vea Señor Gobernador es que nos ubicamos en este programa de su Plan de Desarrollo y estamos nosotros en "X" o "Y" situación de servicio dentro de la obligación de ustedes como Estado..." o sea lo que yo les quiero decir es que sí está bien toda la superioridad del establecimiento, de la infraestructura y todo el cuento, pero ¿el sostenimiento qué? Y entonces unas veces van a tener más y otras veces van a tener menos y van a sufrir con... tener todos esos... y sufrimientos del cuento, mientras que lo que les insisto, desde el principio les estoy intentando decir es hagan las cosas de tal forma que ustedes garanticen los recursos partiendo del Estado, no porque el Estado les haga un favor sino porque es una obligación de él que ustedes se conviertan en una dependencia más, que transversalice con todas las dependencias, todas absolutamente todas, es que no es ir a pedir el favor a Salud de que mire a ver que niñas no puede... no es que "Venga Señores Salud ustedes tienen la obligación de cumplir con el derecho a la salud de estos ciudadanos, nosotros los tenemos acá recogidos por "X" o "Y" situación dentro de nuestro proceso o venga hágame el favor en la transversalización con ellos atiéndamelas a todas en salud y en todos los programas que tienen de salud", es que es un favor para ellos, no los tienen que ir a buscar uno por uno, ya las tienen juntas; Señores Educación, lo mismo, cada una, o sea que ustedes se conviertan en una dependencia más de la Administración y que la Administración en su presupuesto que esta Corporación aprueba cada año sepa de una vez que por esos proyectos donde transversaliza con ustedes tienen que aprobar "X" presupuesto anual para ustedes este quien este al mando, este el funcionario que este siempre tenga que respetarse eso, pero eso es totalmente posible, no es cosa del otro mundo, es simplemente saber fundamentarlo desde la ley, desde la norma y articularlo con cada uno de los programas desde el Plan de Desarrollo para que las cosas se puedan hacer y no solo Municipal, de nivel Departamental, de nivel Nacional.

¿Ustedes por qué creen que...? Con todo cariño y respeto se los digo, pero para terminarlo en estos términos, ¿ustedes por qué creen que Bienestar Familiar

las acompaña?, ¿por qué tienen un corazón muy grande?, no, porque tienen la obligación y ante ustedes les están haciendo un favor a ellos porque les está haciendo el trabajo mucho más fácil, en vez de ir a buscar niña por niña en cada una de las situaciones ustedes se las están concentrando y les están dando un paquete completo, es obligación de ellos, así es el resto del Estado, entonces yo pienso que se trata de eso de que ustedes de pronto replanteen en la parte Administrativa quien se les enfoque en eso, ustedes son muy buenas desde la parte... lo humano, de pronto en lo Administrativo es un poquito la debilidad pues con todo cariño y miren a ver como lo fortalecen y van a ver muchos frutos.

Y lo otro es la invitación que ustedes tienen en estos días lo del evento, que en eso si nos podemos comprometer en lo individual cada uno, de hecho mi madre es de las Martínez que tanto las quiere, ya le dije y está muy, muy motivada de ir y acompañarlas, entonces en eso sí, aprovechen hoy para que todos queden comprometidos con eso.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Concejal Luis Carlos Hernández haga uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

PROBLEMAS DE AUDIO

Gracias Señor...

... aquí en el Concejo tenemos una Comisión de Deportes que está integrada por el Concejal León Fredy Muñoz... el Concejal Carlos Augusto Mosquera y mi persona, a ver si les parece bien la propuesta que les acabo de hacer con la Comisión, nos reunimos con el Secretario de Deportes y le hacemos un acompañamiento para reunirnos con la encargada de la Escuela de Música y concretamos porque la idea es coordinar también los horarios de ustedes, cuál es la disponibilidad de las niñas y cómo podemos pues hacer la gestión a través también de nosotros como Concejo para que todas estas niñas ingresen al Centro de Iniciación Deportiva, en las diferentes disciplinas deportivas y en el tema de la Escuela de Música.

Esa sería pues como mi propuesta y yo estoy seguro de que con la Comisión podemos hacer un acercamiento para que esto sea una realidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Concejal.

Tan amable se les.... Para que terminen.

Bien pueda Hermana.

**TIENE LA PALABRA JENNYS PALENCIA PSICÓLOGA, ESPECIALISTA DE
ÁREA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Bueno frente a lo que usted plantea en cuanto a este aspecto de la sostenibilidad nosotros contrataríamos, porque eso está dentro del proyecto cupos con Bienestar Familiar para el sostenimiento, o sea estamos hablando que este dinero que se requiere para iniciar la obra y usted tiene toda la razón es para arrancar, es para iniciar, pero para el sostenimiento debemos de pasar una propuesta a Bienestar Familiar con la finalidad de contratar cupos para el sostenimiento de algunas de las adolescentes, en este caso Bienestar Familiar para Casa Hogar solo contrata doce (12) cupos pero depende de la propuesta que le pasemos, igual existe la posibilidad de que podamos contratar más cupos, igual con el Municipio de Bello, pues ese es uno de los objetivos dentro del proyecto que planteamos y es poder pasar la propuesta de tal manera que también podamos contratar algunos cupos con el Municipio, ya tendríamos que tener mucha claridad con que Secretaría o pues ya eso sería algo para analizar y para estudiar.

Y por otro lado si quisiera como para responder a una de las preguntas que una de las niñas tenga la oportunidad de expresar y de hablar desde su experiencia, porque creo que escucharlas a ellas pues también es importante ¿cierto? Entonces que una de las niñas tenga la oportunidad para contestar a su pregunta concretamente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Tan amable y dice el nombre completo.

Gracias.

**TIENE LA PALABRA VALENTINA JARAMILLO URIBE ADOLESCENTE
INTEGRANTE DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Mi nombre es Valentina Jaramillo Uribe, llevo en la Institución nueve (9) años, estoy cursando el grado decimo (10°), estoy en el Hogar por decreto de adoptabilidad pro tengo una familia amiga que me apoya, me saca, en lo que más me pueda colaborar y en el Hogar he tenido muchas experiencias porque ya llevo muchos años, allá nos dan talleres pre laborales con el Sena, con otras cosas que tienen aparte, Manpower, son muchas cosas y gracias a ellos nosotros nos podemos ver en futuro más... con alguna carrera o con algo y por eso es que están haciendo lo de la Casa Hogar, porque por ejemplo yo ya tengo dieciocho (18) años, entonces eso sería como algo muy grande, porque sin esa Casa Hogar nosotras no, no tuviéramos un futuro, no.

Y ya, ¿qué más les digo?

**TIENE LA PALABRA DIOSELINA IBARGUEN ADOLESCENTE INTEGRANTE
DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Bueno yo me llamo Dioselina Ibarguen también tengo dieciocho (18) años, en el Hogar llevo ocho (8) años, pues cuando yo llegué fue algo muy pues muy difícil, pues algo difícil adaptarme porque uno no está acostumbrado pues a un Hogar, pero pues pasaron los meses y ya me fui acostumbrando poco a poco, he conocido muchas compañeras, pues en el Hogar tenemos muchas actividades, tenemos talleres, tenemos pues Manpower, Manpower pues es como un taller que nos ayudan pues a las niñas que ya estamos pues grandes para un futuro, pues para un trabajo o para una universidad o para unas técnicas.

Pues mi experiencia en el Hogar pues ha sido muy buena, porque yo soy una de las niñas que no tiene pues familia, allá pues me han dado todo el apoyo, pues allá me dan la educación, el techo, en estos momentos yo tengo pues una familia pues que me apoya, pues yo salgo los fines de semana donde ella, pero no es mi familia pues verdadera, sino amiga pues como se dice y pues ya.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Gracias.

Sigan en el uso del micrófono tan amable Hermana.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Bueno, esto se...

**TIENE LA PALABRA PAULA ANDREA CARMONA ADOLESCENTE
INTEGRANTE DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Mi nombre es Paula Andrea Carmona, tengo diecisiete (17) años, en estos momentos estoy cursando el grado decimo (10°) y pues en el Hogar llevo tres (3) años, mi experiencia en el Hogar ha sido muy buena porque he aprovechado de todos los talleres y de todas las capacitaciones que nos han dado, tenemos un grupo interdisciplinario que nos apoya mucho, las Hermanas.

Estoy en el Hogar porque pues tengo familia normal pero ellos no tienen los medios para poder darnen el estudio, por eso me encuentro en estos momentos en el Hogar, por el momento pues quiero seguir en el Hogar porque yo sé que si yo sigo van a llegar más oportunidades las cuales me van ayudar mucho para organizar mejor mi proyecto de vida y poder tener un buen futuro.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA SOR GILMA CASTRO CASTRO
DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Bueno, veo que ya para culminar les queremos agradecer de todo corazón por habernos acogido hoy en este recinto que yo pienso que va a ser un comienzo, este es el inicio de un acercamiento que vamos a tener a cada uno de los Honorables miembros del Concejo, agradecerles, yo sé que tienen muy buena voluntad y nos van a seguir apoyando, que este proyecto que tiene como inicio ahora y lo vamos a lanzar ahora en la Cena de Solidaridad que va a ser el viernes 05 de Julio en el Sindicato del Hato al cual están todos cordialmente invitados, allí vamos hacer el lanzamiento de este nuevo proyecto, pero que vamos a seguir construyendo, que bueno que... una de las herramientas que Bladimir nos indica, con todas estas inquietudes y sugerencias que nos han plateado con la ayuda de Dios vamos hacer de este proyecto algo grande para Bello, para cada una de las adolescentes que se van a ver beneficiadas.

Yo creo que sinceras felicitaciones a ustedes por estar cercanos al Hogar porque es un trabajo en conjunto, porque lo vamos a seguir haciendo y de ante mano también agradecerle al Alcalde porque él ha sido una persona muy cercana del Hogar, cercana de corazón no de presencia y eso es algo que nos fortalece mucho a nosotros de ver en pleno a toda la Administración también cercana al Hogar, pero que yo pienso que a nosotros nos falta más decisión y coraje para acércanos a ellos, a todos y pedirles mostrarles realmente la necesidades y las angustias que uno internamente tiene que pasar con ochenta (80) niñas y adolescentes y que realmente con los recursos del ICBF no son

suficientes, pero lo vamos hacer y ustedes nos van a apoyar, estoy convencida de eso.

Muchas gracias a todos.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

A ustedes muchas gracias Hermana y espero que tengan en cuenta como algunas de las sugerencias que se les ha hecho del acompañamiento, yo espero que en el tema de educación Hermana se haga la solicitud a la Secretaría para el tema de educación superior, porque ahorita supuestamente pues va a empezar el Plan Padrino, fue lo que escuché anoche en las noticias, entonces yo creo que es importante que hagan la solicitud, que quede por escrito, que ustedes si están preocupadas por el estudio de las niñas, entonces que quede por lo menos radicada a ver si hay buena voluntad desde la Administración y nos conseguimos unos buenos cupos para la formación en educación superior de todo este montón de niñas adolescentes.

Les agradecemos mucho, este es un espacio que siempre van a contar con él, esperamos pues que pasen ya con las boletas ya a venderlas...

**TIENE LA PALABRA EQUIPO DE TRABAJO 2 DE LA DOCTORA SOR
GILMA CASTRO CASTRO DIRECTORA DEL HOGAR JUDITH JARAMILLO**

Si.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Esperamos pues el compromiso de cada uno y de cada una de las Concejalas para que estemos allá en el evento, es un granito de arena que podemos aportar desde nuestras limitaciones económicas también, porque también las tenemos mucho, entonces yo creo que allá estaremos.

Les agradecemos mucho, un feliz día y sigan contando con nosotros, a la medida de nuestras capacidades seguro que así va a ser.

Muchas gracias.

A ustedes muchas gracias.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Aquí en la Mesa mía no, pero si tengo una comunicación que el Señor Jurídico del Concejo, el Doctor Nicolás Uribe Vásquez les va a informa Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Bueno pedimos el permiso a todos los Concejales para que nuestro Jurídico nos haga una intervención, no está en el orden del día, pero está dentro del espacio de comunicaciones, él tiene algo importante que decirnos.

Bien pueda Señor Jurídico.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
JURÍDICO DEL CONCEJO DE BELLO**

Gracias León Fredy.

Honorables Concejales solamente para comunicarles los tres (3) últimos fallos de las acciones de Tutela que fueron encontradas por el Señor Múnera o el Señor Zapata.

El primero es el fallo que se notifica el fallo de tutela del Juzgado Primero Civil Municipal que se había interpuesto contra el Secretario.

El fallo dice:

Fallar legal por improcedente la Acción de Tutela por el Derecho de Petición interpuesto por el Señor Rodrigo José Múnera.

Notifíquese:

FRANCISCO JAVIER CASTRILLÓN PUERTA
Juez

Fallo del Juzgado Tercero Penal Municipal de Alberto Álzate Correa al Concejo Municipal que lo firmamos todos, donde dice:

Para efectos de notificación me permito comunicarle que mediante sentencia el día de hoy 26 de Junio, 24 de Junio, este despacho no tuteló el derecho invocado por el Señor Alberto Álzate Correa, quien actuó en nombre propio en contra de ustedes, decisión de la cual le remito copia.

RICARDO RODRÍGUEZ MUÑOZ

Secretario

Y del Juzgado Primero Civil Municipal también... una Tutela donde se da la notificación del fallo y dice:

Por medio de la presente le notifico el fallo de tutela de fecha de 26 de Junio del corriente año del cual se transcribe lo siguiente:

Resuelve:

1. No tutelar los derechos fundamentales... por el Señor Rodrigo de Jesús Múnera Zapata según las consideraciones de este fallo.
2. Notifíquese.
3. Si el presente fallo no fuera impugnado remítase al expediente dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria del fallo al Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DORA PLATA REA

Secretaria

Por ahora no han llegado pues más acciones de tutela ni derechos de petición, estamos la día con estas personas y gracias a Dios hasta ahora todos los fallos han sido a favor de nosotros, esperemos que sigamos en la misma tónica.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Jurídico y esperemos que no lleguen más, porque ya nos tienen con demasiados documentos y estamos talando demasiados árboles.

Bien pueda Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente.

Buenos días a usted, a la Mesa, los Corporados y los invitados en el día de hoy del Hogar Judith Jaramillo.

Simplemente darle las gracias y las felicitaciones al Doctor Nicolás Uribe, que no obstante pues en compañía del Doctor Nicolás Martínez y algunas otras personas en suscrito se logró pues que esta situación se vaya cada vez depurando y evitando que estas personas sigan pues torpedeando la labor de los Concejales.

Felicitar al Doctor Nicolás Uribe por acucioso en ese tema.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

¿Algún Honorable Concejal tiene una proposición?, ¿en Varios?, ¿algún Concejal tiene en Varios?

Tan amable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal, los invitados, compañeros Corporados.

No, yo quisiera simplemente hacer una sugerencia.

Es que cuando se cambie el orden del día y no estemos por alguna circunstancia, no estemos dentro del recinto se le coloque el mensaje a los Concejales o hacerle llave para que no suceda lo que está sucediendo, pues la verdad es que yo por lo regularmente ayer me tocó retirarme antes de la sesión, no me colocaron un mensaje, no me llamaron y caso que no llego a la sesión.

Entonces esa es mi sugerencia que se le llamen a los Concejales cuando se modifique el orden del día, nosotros ya tenemos un orden del día establecido o un horario establecido que es desde la nueve de la mañana (09:00 a.m.) todos los días, se modifica y no se le dice a los Concejales.

Entonces yo hago esa sugerencia pues que corrijamos esa parte.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Tiene toda la razón Honorable Concejal, de había avisado en el momento de levantar la plenaria en el día de ayer y se mandó por correo electrónico, el problema es que hubo problemas con el celular porque no se pagó a tiempo por problemas de una firma en un cheque para pagar el celular, eso fue lo que pasó, con el celular que se mandan los mensajes de texto para verificar los horarios no se pudo, pero esto ya se subsanó Concejal y en el momento de hoy se está haciendo el pago entonces... pero si ofrecemos disculpas por parte de la Mesa Directiva a los que no les llegó el mensaje, porque igual pues a muchos no nos llegó el de texto, pero si el de correo electrónico, el Secretario lo mandó en las horas de la noche del día de ayer informando el nuevo horario, pero seguro que eso no vuelve a ocurrir.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Presidente para que con el Secretario le enviemos una comunicación al Señor Gobernador de Antioquia Sergio Fajardo, para que o nos reciba él o nos reciba alguien que él delegue para seguir tratando el tema del peajito social, enviar un comunicado al Gobernador... con esa audiencia para poderle comentar el tema como quedó en la audiencia que hicimos el debate la vez pasada.

Ayer hubo una noticia y tenemos que aprovecharla, los movimientos tenemos que aprovecharlos, ya Don Matías logró que el peaje se corriera y Santa Rosa en estos momentos está elevando una propuesta para que se quite, no que se lo trasladen a Santa Rosa, que se quite, entonces mi comunicación es para que se la enviemos al Gobernador, porque con el Gobernador es que tenemos que unirnos para enviar eso, porque eso es competencia de Invias del Ministerio de Transporte para solicitar el retiro del peajito social del Municipio de Bello.

Entonces Presidente para que a través con el Secretario le enviemos el comunicado y si mis compañeros me quieren acompañar con la firma para que se le solicite que nos atienda en su despacho para hablar del tema a ver cómo nos unimos para el retiro de ese peajito.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Con respecto a ese tema Concejal en el día de ayer tuve la oportunidad de hablar con algunos de los funcionarios de allá y algunos pues de... sí de alto Gobierno y el tema va muy bien, o sea tenemos es que hacer la presión también nosotros unidos con los otros Concejales del Norte, de Copacabana, Girardota y Barbosa.

El Gobernador está analizando el tema muy exhaustivamente y parecer ser si hay una presión nuestra ese peaje lo van a quitar, si hay una presión nuestra, yo creo que aquí en este tema tenemos que estar... pero eso es ya, urgente, citar nuevamente a una reunión de todos los Concejales, no solamente los... sino todos los Concejales del Norte del Valle de Aburrá, yo creo que con el Secretario hay que empezar y con el Presidente titular ahorita le comentamos

y hagamos la reunión a ver si presionamos más, porque estamos a punto de que nos quiten ese... para nosotros es muy satisfactoria pues la noticia que nos quiten un peaje que entre otras cosas tenemos suficientes argumentos para que así sea, porque ya pasaron ocho (8) años que era el compromiso.

Entonces vamos a exigir eso, pero tienen que ser los cuatro (4) Municipios unidos en esta intención.

Bien pueda Concejal César Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

Señor Presidente en el mismo sentido compartiendo la posición del Honorable Concejal Gabriel Jaime y usted complementa es hoy mismo que mandemos le comunicado firmado por los diecinueve (19) Concejales donde manifestemos nuestra posición ante el tema y solicitándole al Gobernador que nos atienda él y paso a seguir nos reunimos con los Concejales del Norte, de hecho que eso sea en el informe sea unas herramientas que hicimos el oficio, pero que hoy mismo le llegue a la Gobernación Señor Secretario.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Concejal.

¿Algún otro Concejal tiene en Asuntos Varios?

Sigamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. Desplazamiento del Honorable Concejo...

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

No, agotado el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ha si, está agotado el orden del día Señor Presidente, perdón.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Agotado el orden del día, se levanta la plenaria y se cita para mañana a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), ocho de la mañana (08:00 a.m.) instalamos porque recuerden que tenemos el evento mañana y pasado mañana de Ciudades Sostenibles, entonces muy puntuales Concejales, por favor muy puntuales que necesitamos desplazarnos para poder instalar el evento del día de mañana.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Instalamos acá.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

De aquí salimos para allá inmediatamente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Instalamos aquí, tomamos lista y nos vamos para allá.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ